

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVII

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.792

Subscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 8 de Abril de 1933

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua de mudo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Precio Tercera..... 13..... 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas..... 0'50
inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

POR EL METODO OLLENDORF

Cuando uno no sabe por dónde salir, se sale por peteneras, que suele constituir la forma más flameante de todas las salidas. Por eso cuando a alguien que no es nadie y que si ha sido algo es por azar de las circunstancias, se le dice, por ejemplo que es un enchufista imperturbable e incorregible, lo mejor para salir del paso es divagar acerca del republicanismo ajeno, constituyéndose en defensor del dogma republicano y en expendedor de patentes de republicanismo. No importa que a la República se le haya pasado hasta la factura de las dietas de senador vitalicio monárquico, que extinguió su vida senatorial el año 1923 al implantarse la dictadura de Primo de Rivera. Claro que la República que tan caros ha pagado algunos supuestos servicios, no se creyó deudora de los exsenadores y sin tener para nada en cuenta la calidad "vitalicia" del cargo, se deshizo de la carga rechazando la factura.

Y ahí está en la "Gaceta" la disposición negativa para las pretensiones de los que querían cobrar unas dietas sin haber justificado sus servicios de abuelos monárquicos de la Patria monárquica, que pretendían cargar a la República el peso muerto perteneciente al negociado de incobrables de "Gutiérrez".

Da gusto ver a los flamantes republicanos, que dejaron abandonado a Unamuno en el destierro sin aportar ayuda para atender al insigne viejo. Que no fueron a rendirle pleitesía al retornar del exilio; que no asistieron al banquete que algunos liberales de cepa, enemigos de la Dictadura organizamos en honor del rector salmantino; que no contribuyeron ni con un solo céntimo a la suscripción para el homenaje de Luis Bello; que no van con la República más que a la hora del reparto de prebendas, porque parece que es más republicano el que más enchufes logra, para sí o para los suyos.

El método Ollendorf, será todo lo cómodo que se quiera, pero está totalmente desacreditado. Hay que contestar concretamente a lo que se pregunta.

Y después, que intente arrojar piedras contra el tejado ajeno el que no tenga el propio resquebrajado y quebrado.

LUIS CALAMITA

POR TELEGRAFO

El ministro de Marina en Bilbao

Procedente de Madrid, llegó anoche a Bilbao el ministro de Marina, señor Giral, acompañado del secretario de la marina civil, señor Echevarría.

En el hotel donde se hospedan, esperaban al señor Giral el Gobernador civil, el Alcalde, el comandante militar de la plaza, representaciones de todos los partidos políticos y los periodistas.

El ministro manifestó a los reporteros que se propone visitar los astilleros de Sestao de la compañía de Euskalduna y la fábrica de dinamita de Galdacano, regresando después a Bilbao para esperar la llegada del jefe del Gobierno y de los ministros don Indalecio Prieto y don Marcelino Domingo, que tomarán parte mañana domingo, en el acto político anunciado.

El señor Giral añadió que su viaje está relacionado con el crédito marítimo.

Terminó diciendo el ministro de Marina que le preocupa grandemente la crisis que se nota en los astilleros, mostrándose muy complacido por el éxito de las gestiones realizadas para conseguir la construcción de barcos para la marina de Méjico.

Otras noticias

Un tío de Fleta, muerto.

Anoche, frente a la casa número 188 de la calle de Goya, de Madrid, fué hallado el cadáver de un hombre en medio de un gran charco de sangre.

Identificado el cadáver, resultó ser el de don Anastasio Burro Gayán, de sesenta y cuatro años, tío del tenor Miguel Fleta.

Don Anastasio era militar retirado.

El tenor Fleta se presentó ante las autoridades para declarar que el fallecido era tío suyo y que estaba encargado de la administración de sus fincas, habiendo observado que padecía neurastenia, preocupándole los menores detalles y creyendo que a consecuencia de la enfermedad que padecía don Anastasio, se ha suicidado.

Dos señoritas atracadas.

Comunican de Valencia que cuando se dirigían a las oficinas de la Electra Valenciana, dos señoritas llamadas Teresa y Concha Martí Puchadas, con objeto de cambiar un billete de 500 pesetas, les salió al encuentro un joven preguntándoles por la dirección de las oficinas y sacando una pistola les amenazó arrebatándoles los bolsos, en uno de los cuales iban las 500 pesetas.

El atracador desapareció sin ser detenido.

Tiroteo en Barcelona.

Comunican de la ciudad Codal, que en la calle de Ginebra, esquina a la de San Miguel, tres desconocidos que estaban allí apostados, tirotearon a un grupo que paseaba por aquel lugar.

A consecuencia del tiroteo, se produjo la consiguiente alarma, quedando la calle desierta, despareciendo el grupo sobre el que disparaban.

No se practicaron detenciones. La policía encontró en la esquina de las calles de Ginebra y San Miguel, varias cápsulas cargadas del calibre siete sesenta y cinco, una porra, una gorra y una zapatilla.

Prensa Latina

MADRID DIA POR DIA

VAMOS A DESCANSAR

El Parlamento se muestra cansado de actuar. En verdad que su labor pesará en la historia patria como una obra sin precedente. Ya es algo que unas Cortes constituyentes sobrepasen el plazo de dos años de actuación. Por eso no puede extrañarnos y no nos extraña que nuestros diputados sientan la necesidad de descansar. También el pueblo siente esta necesidad aun cuando no le quepa la suerte de poder proporcionarse el descanso por decreto.

El señor Azaña ya es otra cosa. El señor Azaña de acuerdo con la mayoría parlamentaria que le sirve de plataforma, va a proporcionar a los diputados, a sus diputados, el descanso que ello apetecen.

¡Dichosos ellos! Nuestro cansancio no tiene remedio. Y no tiene remedio, porque ellos no quieren. Precisamente, ellos. Ellos que cierran las Cortes, por Decreto, el próximo Viernes. Hay que descansar.

Como se ve, el bloque opositor ha resultado ineficaz. Frente a la contumacia, a la hipérbole y al sofisma, no hay posibilidades de luchar. La lucha se ha hecho, para individuos de la misma raza. Pero como se ve, los diputados de la mayoría, raza de privilegios, están separados de los otros representantes del pueblo por el abismo de una raza distinta.

El bloque opositor se estrella, una vez más, contra el muro de la resistencia pasiva que es la peor de las resistencias. En reali-

dad creemos, que las únicas que se han ganado el descanso son las oposiciones.

Por esta misma causa opositorista, la calle lo tiene bien ganado también, porque se da el triste caso de que las oposiciones reflejan a la calle y no a la mayoría. Naturalmente, que todos van a descansar por igual, porque todos al decir de su hiperbólico esfuerzo han trabajado lo mismo.

¿Obedecerá este deseo de descanso a la erupción primaveral, que marca taxativamente el refranero al decir, que la primavera la sangre altera?

¿Se ha alterado la sangre de los diputados de la mayoría? El caso sería gravísimo, porque si con la sangre normal han persistido en su predominio con tal ímpetu, al obedecer a una causa interna eruptiva, el ímpetu sería más contumaz. Y más, nos parece demasiado.

Pero, en fin, por lo menos, descansaremos también nosotros de comentar las incidencias del hemiciclo; de este hemiciclo del que se hizo pista circense, y campo de agramante. Porque los parlamentarios no solamente usaron de su hilaridad en el retruécano, sino que abusaron también de sus condiciones parlamentarias más en uso con la plaza de la Arganzuela que con la plaza de las Cortes.

Después de todo, hacen bien en descansar. Nosotros también anhelamos el descanso. El descanso de nuestros comentarios.

Joaquín Romero-Marchent

La Ley de Congregaciones

Intervención del diputado zamorano señor Cid

El pasado día 5 volvió a tener una intervención en las Cortes para defender un voto particular presentado al proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones religiosas nuestro querido amigo y diputado a Cortes por Zamora don José María Cid Ruiz-Zorrilla.

Le aquí el texto de dicha intervención según lo encontramos en el extracto oficial del "Diario de Sesiones" de las Cortes Constituyentes:

El señor Cid: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El Sr. Cid: Muy brevemente, porque, convencido por anticipado de la inutilidad del esfuerzo, me interesa únicamente mantener nuestro punto de vista en una cuestión tan fundamental como la que se debate en este artículo.

El voto particular que yo defiendo es perfectamente constitucional, porque, en realidad, supone simplemente la reproducción del texto que en el anteproyecto de la Comisión Jurídica Asesora se traía sobre la materia y que lo consideramos más ajustado a la Constitución que el otro que se ha llevado al dictamen, aun con la modificación que se ha hecho a última hora retrotrayéndolo al primitivo proyecto del Gobierno con la variación de "miembros" por "ministros".

En este caso, y con respecto a esta materia, tan importante, vuelvo a decir aquello de que acusaba yo a la Comisión al combatir la totalidad del dictamen, de separarse de la Constitución, de ir más allá que el precepto constitucional; ir, en esto que afecta tan fundamentalmente a la Iglesia, a aquello que los católicos tienen que calificar de verdadera persecución, porque no se explican, dado el contenido constitucional, el texto y del proyecto del Gobierno ni del dictamen de la Comisión.

En el artículo de la Constitución se ha establecido una perfecta distinción entre las Confesiones y las Ordenes y Congregaciones religiosas; cuando se ha querido ir a una prohibición se ha establecido esa prohibición de una manera clara, concreta y terminante, y cuando se ha querido decir que los Ordenes y Congregaciones religiosas no pueden dedicarse a la enseñanza, así se ha dicho terminantemente en la Constitución, pero limitándolo exclusivamente a las Ordenes y Congregaciones religiosas. Es en este proyecto donde se va más allá de ese contenido constitucional, y aquella prohibición que en la Constitución está establecida exclusivamente para las Ordenes y Congregaciones religiosas, haciendo lo que se viene haciendo en todos los proyectos, desbordando el contenido constitucional, la extendéis a la Iglesia, estableciendo para ella una prohibición que no está consignada en la Constitución. Yo agradecería a la Comisión que me concretase en qué artículo constitucional se prohíbe a la Iglesia esa enseñanza que vosotros le prohibís en este proyecto.

Este argumento de que no está consignada en la Constitución, tampoco es argumento que se me ocurre a mí ni a cuantos la han leído, sino que precisamente en el mismo anteproyecto de la Comisión Jurídica Asesora, en el preámbulo del señor Barahona, se viene razonando y diciendo esto mismo. Y si la prohibición de enseñar está limitada exclusivamente a las Ordenes y Congregaciones religiosas, ¿por qué la extendéis a la Iglesia? ¿En virtud de qué precepto constitucional?

Podrís decirme que no está prohibido en la Constitución, pero que vosotros establecéis ahora la prohibición para la Iglesia. Conformes; pero yo estimo y con esto una vez más se demuestra que, pese a las manifestaciones del señor Ministro de Justicia, de que este

proyecto es la simple aplicación del precepto constitucional, no resulta de simple ejecución, sino de agravación manifiesta de aquél precepto de la Constitución, apesar de lo que vosotros decíais de que no habría ni atenuación, ni agravación, sino simplemente ejecución.

Yo estimo que en un punto tan fundamental como este, extender a la Iglesia la prohibición de enseñanza que en la Constitución está limitada a las Ordenes y Congregaciones religiosas, entraña una agravación manifiesta y es una agravación mucho más manifiesta porque—este argumento que hago se hacía en el anteproyecto de la Comisión Jurídica Asesora—un precepto de carácter prohibitivo de la índole y trascendencia de éste, consignado en la Constitución, tenéis la obligación ineludible de interpretarlo con un criterio absolutamente restrictivo, y con ese criterio restrictivo no cabe dar al precepto esa expansión que vosotros le dáis, extendiendo a la Iglesia la prohibición de enseñar, porque la Iglesia, por el artículo 49 de la Constitución, queda sujeta al Derecho común de este particular, y en consecuencia no habría más que una función inspectora, a lo sumo, pero nunca esa prohibición de la enseñanza que vais a llevar a la ley. ¡Y cómo la vais a llevar! Sin duda os parecía que el proyecto desbordaba poco el precepto constitucional, y después los señores de la Comisión, al redactar el dictamen, agraváis ese desbordamiento extraordinariamente, la agraváis en tal forma que al aceptar ahora, últimamente, un voto particular y volver al proyecto del Gobierno, dejáis modificado este proyecto del Gobierno en un extremo tan fundamental como aquel en que se decía que la Iglesia podría dar la enseñanza para sus miembros, sus tituyendo la palabra "miembros" por la de "ministros", lo cual tiene un alcance y una trascendencia indudables, partiendo del punto de vista doctrinal que nosotros sostenemos. Si nosotros creemos que, dentro de la Constitución, no se debe, no se puede privar a la Iglesia de la libertad de enseñanza, mucho menos...

(El señor Gomariz pronunció palabras que no se perciben.) Estoy razonando, señor Gomariz, y espero que S. S. me concrete el artículo de la Constitución donde se establece esa prohibición de enseñanza para la Iglesia. (El señor Moreno Mateo: Se dice que la enseñanza será laica.) Al establecer esa prohibición de enseñanza para la Iglesia, mermais sus facultades y derechos. Es una limitación más. Ni siquiera sus doctrinas se permite a la Iglesia que las pueda enseñar libremente a todos los que a ella pertenecen, sino que esa enseñanza queda reducida a la formación de sus ministros.

Cuando yo preguntaba si la enseñanza de las doctrinas a los ministros se iba a estimar como una prohibición también de la enseñanza de las doctrinas que la Iglesia da a sus fieles, se me decía que no. Yo tengo que recordar lo que pasaba en el seno de la Comisión, y si razono así respecto del alcance que implica este precepto, es porque conozco el espíritu que informaba a los que llevaban a cabo la modificación. Recuerdo que decían mis compañeros de Comisión que no podía mantenerse la palabra "miembros", porque miembros de la Iglesia Católica son todos los bautizados, y si se dejaba la palabra miembros, resultaría que la Iglesia podía dar enseñanza a todos los bautizados. Se decía: "Hay que quitar la palabra "miembros" y poner "ministros", para que sean exclusivamente los ministros de la Iglesia católica". Esto se discutió en la Comisión y por eso hoy esa interpretación. Si no estoy confundido, me parece que fué el señor Gomariz quien decía que miembros

Flor de Almendro

Al declinar la tarde de mi mas negro día
—fuera espléndida el sol—
dobló su cabezita para siempre
el hijo de mi amor.

Sentí, y aun vivo, que callaba
tras loco galopar su corazón;
sus ojos fatigados,
que la fiebre cegó,
los párpados velaron
—dos lirios de dolor—,
y de sus mejillas las rosas
perdieron el color.

Era el muñeco más precioso
que el mundo nunca vió;
tenía unos ojales celestiales,
la frente más pura que un alcor,
y decía esas cosas de los niños
con la más dulce voz.

No había en todos los jardines
una más perfumada flor...

Pero una tarde clara...—negras en mi pecho—
mi lindo muñequito se quebró.
(Fuera se desfileaban
los almendros en flor.)

¡Pobre muñeco!

¡Pobre mi flor!

La historia es muy sencilla,
ya lo sé yo.

Gloriosamente,
la flor se abrió.
Cruel el cierzo
la arrebató.
Hundida en tierra
pudre la flor.

Pero otras flores brotarán
y el mundo en su inútil girar
este ciclo inhumano sin tregua repetirá.

La historia es muy corriente...
Mas ¡ay! Señor,
este arbolito de mi huerto
lo había plantado yo,
lo habíamos regado con cariño,
lo habíamos cuidado con amor,
había florecido cinco veces
—la última en dolor—
y ahora al verlo roto
se nos quiere romper el corazón.

JOAQUÍN GARCÍA

7-4-33.

Lea el lunes, HERALDO DE ZAMORA

Domingo de Ramos

Modelos de Niños.-- Modelos de Hombres.-- Modelos Spor en todos los estilos.
 Combinados con pieles de ACTUALIDAD en blanco y marrón, en Cocodrilos, en Serpientes, en Fantasías, en Golkats.
Cortes Salones inspirados en soberbios Patrones de gran lujo.--Cortes Subidos.--Cortes Esclavas.
 Todos ellos escotadísimos, los cuales realizarán la Belleza Femenina de una manera extraordinaria
Visite mañana mismo Calzados Rivera Madrid-Zamora

La casa CREADORA de CALZADOS. La CASA ORIENTADORA del mercado de Zapatos de esta Capital, se dirige una vez más a SU GRAN PUBLICO, para ofrecerle a partir de hoy, los ESTUJOS PRIMOROSOS, que nuestros Patronistas nacionales y extranjeros, comienzan a enviarnos

Modelos Escoceses
 (para Señoras)
Modelos de Tobilleras

de la Iglesia eran todos los bautizados, y si se mantenía la palabra "miembros", la Iglesia podría dar enseñanza a todos los fieles, por lo cual proponía que se substituyera por "ministros", para que únicamente a ellos pudiera dar esa enseñanza.

El espíritu que informa a la Comisión en este particular y el alcance de esa modificación, tengo que interpretarlo forzosamente en el sentido que se derivaba de aquellas deliberaciones que teníamos, en las que se llegó a sostener que no pudiera la Iglesia ni enseñar el latín. ¿No recuerdan los señores de la Comisión lo que allí se decía cuando este asunto se planteó, y se decía que la Iglesia se limitaría a enseñar sus propias doctrinas. (El señor Gomariz: ¿Qué tiene que ver el latín con sus doctrinas?) Con la libertad de enseñanza tiene muchísimo que ver. Estoy razonando los límites estrechos a que dejáis reducida la enseñanza de la Iglesia. No sólo negáis la libertad de enseñanza que existía, con arreglo a la Constitución, sino que la limitáis al punto de creer que no puede siquiera enseñar latín. En la Comisión se discutió este extremo, y se decía: "Sus doctrinas, sí; pero todo lo demás que quiera la Iglesia enseñar, no. Si para formar sus ministros necesitan éstos saber Física, Química o Historia Natural, que vayan a estudiarlas a los Centros del Estado. Eso no puede enseñarlo la Iglesia". Esto pasaba en el seno de la Comisión, y cuando se decía en ella que había extremos como los que hacen referencia al latín y al hebreo, se sostenía que ni siquiera eso podía enseñar la Iglesia. De modo que no debe extrañar a mis queridos compañeros de Comisión el criterio que en este punto tengo formado para interpretar el alcance de este artículo y ver en él una serie de limitaciones, gravísimas todas, teniendo en cuenta el espíritu de la Comisión al dictaminar sobre el particular.

Nosotros quisiéramos que en esta cuestión hubiera para la Iglesia aquella misma libertad de enseñanza que hay establecida en muchas Constituciones, como las de Alemania, Letonia, Polonia y otras en las que se reconoce lo relacionado con la propiedad, la enseñanza y la beneficencia, sobre todo para que no se nos pudiera decir a los que sentimos y queremos la República, que con ella hay menos libertad en este particular que, por ejemplo, existía en la Constitución de 1869, que en su artículo 24 decía que todo español podía fundar y sostener establecimientos de instrucción y educación, sin previa licencia, salvo la inspección de la autoridad. Y podía citar otros conceptos de aquella misma época. Últimamente, con la monarquía, había disposiciones como una real orden dictada en 1904 en la que se consignaba que todo español podría fundar y sostener establecimientos de enseñanza. Para fundarlos y sostenerlos era requisito indispensable la calidad de español, y para el ejercicio de la en-

señanza en establecimientos no oficiales no se requería ni título ni nacionalidad determinados. De modo que, como veis, había amplia libertad; pero ahora nos encontramos con que en este punto la República establece una limitación en la libertad de enseñanza que no aparece en la Constitución. Vosotros coartáis esa libertad de enseñanza extendiendo a la Iglesia preceptos que, con arreglo a la Constitución, sólo alcanzan a las Ordenes y Congregaciones religiosas.

Por esta razón entiendo que la verdadera doctrina constitucional en la materia es la que nosotros sostenemos en este voto particular, al determinar que debe autorizarse que las Confesiones religiosas puedan fundar y dirigir establecimientos docentes, siempre que su organización y su régimen pedagógico estén de acuerdo con los preceptos constitucionales. Creemos, pues, que este precepto no puede ser más respetuoso para la Constitución y que, en cambio, no entrañaría esa infracción, ese desbordamiento del precepto constitucional, al llegar a una prohibición para la Iglesia que en la Constitución no se hallaba establecida.

(Continuará el lunes)

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO
Medicina General
 Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
 En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
 San Andrés, 39 y 41 Zamora

Asociación de la Prensa diaria CONVOCATORIA
 Por la presente se convoca a la Junta Directiva de esta Asociación a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 10 de los corrientes y hora de las SIETE Y MEDIA de la tarde, en el domicilio social.
 Se ruega la puntual asistencia. Zamora, a 8 de abril de 1933.
 El Secretario, Carmelo de Dios.

Servicio dominguero
 Establecimientos públicos que mañana domingo les corresponderá tener abierto.
ESTANCOS
 Santa Clara, Viriato, Ramos Carrón, Puerta de la Feria.
FARMACIAS
 Don Francisco Ferreras, Cárcaba (municipal).
 Don Mauro Gómez Ballesteros, Puerta de la Feria.

MARCELINO MARTIN LUELMO Médico Militar
 Especialista en NARIZ, GARGANTA y OIDO
 Consulta de once a una y de cuatro a cinco
 Avenida de Requejo, 17, principal



Plaza de Toros de Salamanca

El día 16 de Abril de 1933 (DOMINGO DE PASCUA)

Se celebrará una GRAN CORRIDA extraordinaria

Lidiándose SEIS TOROS de la acreditada ganadería de D. GABRIEL GONZALEZ, por los afamados matadores:

MARIANO RODRIGUEZ
SATURIO TORON
FELIX RODRIGUEZ II



A precios populares

De Fresno de la Ribera

Excursión escolar a Zamora

Hoy hemos despertado más temprano, preocupados con el viaje y mucho antes de la hora del tren nos presentamos en la estación.

Ya el tren en marcha cantamos varios himnos, entre ellos el Nacional y el del Trabajo; los vivos se repiten, pues somos veintitrés excursionistas henchidos de alegría.

A orillas del Valderaduey se ve desde el tren una pirámide, que, según nos explica nuestro maestro don Fermín Sampedro, recuerda una batalla librada en ese lugar entre zamoranos y franceses, en la guerra de la Independencia.

Al entrar en Zamora visitamos al culto y cariñoso profesor, regente de la aneja a la Normal, don Vicente Diez, que nos acompañó todo el día, hasta despedirnos por la noche.

Con nuestro cuaderno de notas en la mano, visitamos primeramente la iglesia de Santiago del Burgo, donde observamos que los capiteles son de diferentes labores.

Luego visitamos el mercado de Abastos, por ser un lugar histórico, pues según la historia de Zamora en él estaba la iglesia del Salvador, donde se reunieron los nobles con doña Urraca, cuando la plaza estaba sitiada por su hermano don Sancho.

Por este lugar nos vamos a la Catedral, donde tenemos por cicerone a Bartolomé Chillón, Vicario de la Diócesis, nos enseña y explica tantas cosas que, por no abusar del periódico, dejamos en el cuaderno; pero lo que más nos encantó fué el valor del coro, dos varguños de muchísimo valor en la sala capitular; la custodia de plata, el tapiz de Troya y el de la conquista de Italia por Aníbal; nos despedimos de don Bartolomé y nos fuimos al Castillo.

Después de ver el foso, puente levadizo y matacanes, de que nos

había hablado nuestro profesor, visitamos la escuela de Trabajo donde nos reciben con cariño todos los profesores, enseñándonos las piezas que construyen los alumnos en los diferentes talleres.

El regreso lo hacemos visitando las murallas, para ver los arcos de la Traición y de doña Urraca.

Y ya en el bar Moderno, con una alegría indescriptible, nos disponemos a comer acompañados de don Francisco Ramos "el gaitero" padre de tres excursionistas, el cual nos acompaña en la excursión así como también el joven maestro nacional de Sarón, (Santander) Jerónimo Manzano.

De dos a cuatro sesión de radio en casa de don Laureano Mediavilla.

A las cuatro, en la graduada aneja a la Normal, don Vicente Diez nos enseña los trabajos de los niños y nos hace varias experiencias con la máquina de Wimshurst, tubo de Geissler, botella de Leyden y diapasón; don Vicente es incansable, pero nos espera el culto profesor don Fausto M. Castillejos en la Normal a donde nos trasladamos a las cinco y media.

Después de saludarnos nos explicó una lección sobre la vida del lagarto; su aparato circulatorio y digestivo, ante un lagarto abierto conservado en formol; observamos un trozo de madera de higuerona con el microscopio y también nos enseñó la estrella y congrejo de mar, los políperos, aguas malas, sombrilla, etc., y para terminar una sesión de cine sobre Alaska que fué una delicia, terminando con unos vivos a don Fausto y a don Vicente.

Luego camino de la estación, parándonos en las casetas de la feria, para hacer algunas compras y montarnos en los caballitos.

Nos despedimos de nuestro inolvidable don Vicente y de su hi-

jo Paquito y nos montamos en el tren, en este unos ratos cantando y otros comentando la excursión; esta estaba formada por los niños siguientes: Cesáreo Herrero, Valeriano Ramos, Julián Samaniego, Miguel Chillón, Simón Rodríguez, Amado Herrero, Eugenio Samaniego, Victoriano Temprano, Nazario Fernández, Teófilo Herrero, Onofre Collantes, Victoriano Chillón, Gerásimo, Fernández Nemesio Salgado, Salustiano Fernández, Manuel Alonso, Cayo Ramos, Alfredo Moreno, Alberto Salgado, Vicente Colino, José Martín, Antonio Ramos y Andrés Sampedro.

En la estación nos esperaban los padres y familiares.

¡Lástima que estas excursiones no se repitan todos los años! no saben los padres lo que gozamos y aprendemos.

Por los excursionistas, Cesáreo Herrero y Valeriano Ramos.

Vinos del País

Original y exclusivo método de Enología para conservar toda clase de vinos. Práctico positivo y garantizado.

INFORMES:

Explanada del Matadero, n.º 1, piso 2.º derecha (Casa Juanito) y en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

Desidero Rodríguez
 Se compran vinos blancos y tintos.

Teatro Principal

Mañana tendrá lugar en este teatro el estreno de la película sonora Paramount, editada en nuestro idioma, "Espérame", que fué filmada en Joinville por el afamado cantador de aires argentinos Carlos Gardel, en unión de Goyita Herrero y Lolita Benavente.

Goyita Herrero es la primera vez que aparece en un film sonoro y fué contratada por la famosa editora completando las excelencias del arte de Impeño Argentina en el elenco de la casa. Las ilustraciones musicales corren a cargo de la orquesta típica cubana de Don Aspiazu.

Entre las canciones que se han impresionado en "Espérame", están las ya populares "Criollita de mis amores" y "Por tus ojos negros", que Carlos Gardel canta con la expresión y estilo criollos representativos de su arte personal, inconfundible al matizar el acento de la Pampa lejana.

Estamos seguros que los aficionados al "folklore" platense encontrarán un gran éxito del proyecto.

HACHE

LE INTERESA VER EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

LETRAS DE LUTO

Don Gerardo Vecilla

Cristianamente como había vivido y después de larga y penosa dolencia sobrellevada con la mayor resignación, ayer dejó de existir en Pobladura de Valderaduey, don Gerardo Vecilla García, secretario que fué de Cubillos, Montamarta, Villalpando y últimamente de Belver de los Montes.

Fué Gerardo Vecilla un hombre luchador, integro, trabajador infatigable, patriota fervoroso, creyente ejemplar pleno de virtudes cristianas, amantísimo de los suyos y amigo leal de cuantos le trataron, especialmente de los secretarios, que tuvieron siempre en él al compañero cariñoso, al consultor gratuito y competente de cuantos asuntos difíciles se les presentaban en tan laborintica profesión, ya que Vecilla fué considerado como autoridad indiscutible en asuntos administrativos así en la provincia como fuera de ella.

Esta mañana se verificó el sepelio al que acudió el pueblo en masa y nutridas representaciones de los distintos pueblos en que ejerció la función de secretario, rindiendo así, en sentida manifestación de duelo, el homenaje póstumo al secretario modelo de honradez y laboriosidad.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su afligida esposa e hijos el testimonio de nuestra condolencia, extensivo a la demás familia, singularmente, a nuestro queridísimo amigo y corresponsal de este diario en Corrales, don Victoriano Heras, hermano político del finado.

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
 Piel — Sífilis — Venéreo
RAYOS X. RS. ULTRAVIOLETA DIATERMIA. CORRIENTES
 CLINICA: Ronda de Sta. Clara, 6—Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
 DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8. Teléfono, 190.
 ZAMORA

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 consulta de once a una y de cinco a siete
 Santa Clara, 20, entresuelo (Frente al Banco de España)
 Teléfono, 303

Hospédese V. en Madrid en el HOTEL IMPERIAL

Calle de la Montera, 22
 PENSION COMPLETA DESDE 16 pesetas

HACIENDA
 Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad
Más de CIEN plazas convocadas
 Sueldo de entrada 3.000 pesetas
 Título Bachiller Elemental o similar. — Se admiten señoritas.
 Edad de 16 a 40 años.—Los ejercicios comenzarán en 1.º de Septiembre
 Inmediata convocatoria para el Administrativo: No se exige título
 Preparación completa a cargo de funcionarios del Cuerpo.
INFORMES: COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION.—ZAMORA

¡El asombro Radioeléctrico del año!
 Un receptor de radiotelefonía de 5 válvulas, equipado con altavoz dinámico y que lo mismo sirve para corriente continua que para corriente alterna.
 Sus dimensiones: 17x25 centímetros con caja y todo permiten se pueda llevar cómodamente en la palma de la mano. Su peso no llega a 3 kilos.
 No precisa antena ni hilo de tierra y suministra gran potencia y calidad de sonido. El manejo es sencillísimo y se reduce a un solo mando.
 Oiga Vd. esta maravilla de la ciencia eléctrica y no querrá Vd. creerlo ¡si será asombroso!
AL CONTADO PESETAS 375
 Único punto de venta en Zamora y su provincia:
BAZAR J. S. nta Clara, 6

SEGUIMOS el ritmo de la moda hasta en su menor detalle.
FRUTO de ello son nuestras bonitas colecciones de Kashá, Sedería y Lanás, perfectamente orientadas en las últimas creaciones.
ANTES de adquirir su ABRIGO o VESTIDO de TEMPORADA, debe V. revisarlas y quedará gratamente complacida.
Casa REDONDO

Nuevo Teatro

Hoy sábado se exhibirá sobre la pantalla de este coliseo la extraordinaria producción Universal "Al este de Borneo" interpretada por Rose Hobart, Charles Bickford y Lupita Tovar. En esta película aparecen interesantísimas y emocionantes escenas de una peligrosa expedición, que mantiene su intensidad emotiva en todo el rodaje del film.

Las luchas con las fieras y con la barbarie, así como los momentos de angustia terror de una erupción volcánica son motivos más que suficientes para que el público invada durante las funciones cinematográficas de hoy, el salón del coliseo de la calle de Ramos Carrión.

Mañana se proyectará por última vez esta película—hablada en español por el sistema de dobles—, estando seguros que el espectador anónimo y el buen aficionado tributará aplausos y elogios que sabemos se merece esta cinta.

José Buitrón Quijano de Llano

ABOGADO-PROCURADOR
Plaza de Fray Diego de Deza, 1
ZAMORA

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Celestino Cabretero Hernández.
José Gamazo Rodríguez.
Angelina Ferrero Blanco.
DEFUNCIONES
Josefa Panero Chicote, de treinta y tres años.
Lorenzo Echevarría de Dios, de diez y nueve años.

Angel Calvo Castellanos

PROCURADOR
Santa Clara, núm. 49
Teléfono, 316 Zamora.

Conferencia de don L. Victor Paret

Sobre "Economía liberal y economía dirigida"

En la Cámara de Comercio de Madrid y organizada por la Unión Económica como primera de un ciclo que se va a desarrollar, dió ayer tarde una conferencia el Secretario general de la última de dichas entidades, don L. Victor Paret sobre el tema "Economía liberal y economía dirigida".

El señor Bergé, presidente de Unión Económica pronunció unas palabras para explicar el propósito que se persigue con el indicado ciclo.

El señor Paret comenzó señalando la gravedad de la depresión económica que atraviesa el mundo y que es una de las más extensas registradas por la historia. Se ha querido buscar la solución de esa depresión económica en la economía dirigida y hay quienes la aceptan convencidos y quienes la aceptan por snobismo.

El sistema de economía liberal nació al final del siglo XVIII como reacción ante las trabas que desde la Edad Media regían para el comercio. Surgieron los fisiócratas y el individualismo, pero esto no se aplicó nunca íntegramente.

En la sociedad actual es indispensable el ahorro y el ahorro con ganancia del cual nace la colocación del dinero en las industrias, base de la economía liberal. Se ha censurado a ésta porque tiende a ganar y porque se la considera inorgánica y se olvida que en la economía liberal hay una regulación automática que es el precio.

Estación meteorológica de Zamora

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer y ocho horas de hoy:
Presión atmosférica reducida a 0 grados 708.7 milímetros.
Temperatura máxima, a la sombra 24.4 grados.
Temperatura del aire a la sombra 21.4 grados.
Tensión del vapor 10.24.
Humedad relativa 54 por 100.
Dirección del viento Oeste.
Fuerza 1.-Ventolina.
Cantidad de lluvias desde la última observación 00 litros por metro cuadrado.
Cielo: Despejado.

Presión atmosférica reducida a 0 grados 710.9 milímetros.
Temperatura mínima 6.4 grados.
Temperatura del aire, a la sombra 10.4 grados.
Tensión del vapor 6.79.
Humedad relativa 72 por 100.
Dirección del viento Noroeste.
Fuerza 2.-Flojito.
Cantidad de lluvias desde la última observación 00 litros por metro cuadrado.
Cielo: Despejado.

POR TELEGRAFO EXTRANJERO

Explosión de una bomba. Español muerto.

Comunican de la Habana que a consecuencia de la explosión de una bomba en el hotel, resultaron muertos un ciudadano español llamado Manuel González y otro de nacionalidad cubana.

Casa de Socorro

Han sido asistidos:
Santiago Díez, de cuarenta y cinco años de edad, vecino de la calle de las Vistillas (San Lázaro), de distensión ligamentosa, del antebrazo izquierdo, la cual se le produjo cuando trabajaba en las obras municipales.
Manuel Santín, de veinte años de edad, natural de Valcabado, de una herida contusa en el dedo medio del pie izquierdo.

Del Gobierno civil

En la mañana de hoy, el señor Montañez Santaella ha recibido en su despacho a varias comisiones y alcaldes de la provincia, no teniendo que manifestar nada a los perredistas, pues la tranquilidad en la provincia es absoluta.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Roba 75 pesetas en billetes y los quema

Ante la Guardia civil del puesto de Pozoantiguo, se presentó el pasado día 6 Isidro García Sanz, natural de Pedrajas (Valladolid), empleado en la colocación de postes de conducción eléctrica de los Saltos del Duero, en el término de Matilla la Seca.

Parece ser que Isidro, y mientras se hallaba trabajando, dejó abandonada en el suelo la americana, conteniendo varios documentos y setenta y cinco pesetas en billetes, lo cual le desapareció.

Las sospechas de quien fuese el autor de la sustracción, recaían en otro compañero de Isidro, llamado Félix Vinegre Salgado, de veinticuatro años de edad y vecino de Pozoantiguo.

Estrechado a preguntas por la Guardia civil, se declaró autor del robo, diciendo que la cantidad sustraída la había escondido en el campo; al dirigirse al lugar indicado, Félix manifestó que no era cierto que allí la tuviese y si en su domicilio, donde terminó por decir que, al enterarse de que Isidro iba a denunciar el hecho, cogió los tres billetes de 25 pesetas cada uno—que era la cantidad robada—y los prendió fuego.

Félix, con el correspondiente atestado, fué puesto a disposición del señor Juez municipal de Matilla la Seca.

Recaudador de Contribuciones agredido

Comunican de Bermillo que el pasado día 6, el recaudador de Contribuciones de dicho pueblo, don Julio Martín, requirió el auxilio de la Guardia civil del puesto de Pereruela para que le acompañase al domicilio del vecino de aquella localidad, Eugenio Rivera Rivera, para que hiciera efectivo el pago que tenía en descubierto, o que dejara libre el paso a la casa para proceder al embargo.

Cuando se hallaba en el domicilio del Eugenio, y sin poderlo evitar los acompañantes, el señor Martín fué abofeteado e insultado por dicho individuo.

Con el correspondiente atestado Eugenio ha sido puesto a disposición del Juez municipal de Pereruela.

Sustracción de varios cabritos

La Guardia civil de esta capital, ha detenido a los sujetos, José Pareda, Francisco de Moya y Juan López Carretero, los dos primeros naturales de Valladolid y el otro de San Román de los Infanzones y veinticinco del barrio de San Frontis de esta capital, autores los primeros y presunto inductor y encubridor el otro, de la sustracción de seis cabritos, llevada a cabo la pasada noche en la dehesa de Congosta, los cuales eran propiedad de Juan Alberca Morán.

En poder de estos amigos de lo ajeno se encontró, procedente del robo, dos cabezas de cabrito, dos paletillas y quince pesetas, resto de la venta.

Han sido puestos a disposición del señor Juez de instrucción de esta capital.

Notas cinematográficas

Habrà cine sonoro en Portugal.

En estos últimos meses se ha organizado soberbiamente y con todo el esmero posible la producción cinematográfica portuguesa que se encontraba tan desatendida, desprestigiada y atrasada como la nuestra.

Se han construido unos soberbios estudios cinematográficos y se han encargado unos equipos sonoros del más moderno sistema.

Hace poco salieron de Berlín pasando por España, con destino a Lisboa dos soberbios camiones en los que están acondicionados perfectamente todos los elementos necesarios para obtener una excelente sincronización.

La nueva instalación Klanglim está destinada a los grandes y no-vísimos estudios portugueses de la "Compañía de Films Sonoros Tobias-Klanglim de Lisboa". Todos los aparatos están maravillosamente dispuestos como antes se indicó en dos soberbios autos perfectamente acondicionados para trabajar lo mismo en el interior de los estudios y al aire libre, son los más modernos y adelantados de la industria alemana del cine sonoro.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carneceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo Teatro

HOY sábado: Sensación. Estreno de la película asombrosa "Universal" 1933

Aleste de Borneo

Por Rose Hobart, Charles Bickford y Lupita Tovar
Habla en español

TEATRO PRINCIPAL

Mañana Domingo. Un estreno de acontecimiento "Paramount" 1934

¡Espérame!

Hablada y cantada en español
Carlos GARDEL y Goyita HERRERO
Un éxito mayor que "Luces de Buenos Aires"

El Lunes Estreno de vanguardia sensacional producción

Cain

Un estreno próximo:

Titanes del Cielo

Gran "Metro" presentada en Zamora al mismo tiempo y mismo día que en Madrid

NUEVO TEATRO

El sábado de Gloria: DEBUT
Compañía de Zarzuela de arte típico español
Estreno Claveles de España
2 actos y 11 cuadros.
Precios popularísimos

No hay razón para pagar ya caro un aparato de radio.

CASA PEPIN

tiene un inmenso surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 ptas.
Aparato americano R. C. I. de 6 válvulas 575 ptas.

(Esta marca recomendada y garantizada como la mejor)

Mercuri 6 válvulas 500 pts. (Sin garantía)
Gloritone y PHILIPS todos los tipos

con 15% de descuento sobre precio de catálogo y que tengo en existencia

BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PTAS.
Todo a plazos de 25 pesetas mensuales.

MATERIAL ELECTRICO MAS BARATO QUE NADIE.
BOMBILLAS, GRAMOFONOS Y ACCESORIOS:

Taller de reparaciones

CASA PEPIN San Andrés, 3.-ZAMORA

Por Teléfono y Radio

El Director de Seguridad.

Telefónean de Bilbao que el Director general de Seguridad, señor Andrés, antes de salir para San Sebastián, dió el pésame a la familia del muchacho que por error de la policía resultó muerto días pasados en Brazomar.

El señor Andrés entregó a los familiares de dicho joven cinco mil pesetas, producto de una suscripción.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Madrid don Alvaro López Carnizosa Giles, exconde del Moral de Calatrava, padre político del ex ministro de la Gobernación y diputado a Cortes por Zamora, don Miguel Maura. El ex conde del Moral de Calatrava, contaba setenta y dos años de edad.

Ayuntamiento "modelo".

Participan de Murcia que ante la crítica situación económica en que se encuentra el Ayuntamiento de Molina del Segura, los concejales abandonaron la Casa Consistorial no asistiendo a celebrar sesión por incomparencia del alcalde.

Un alcalde pintoresco.

No quiere pagar a los médicos hasta que sepa por quien van a votar.

POR TELEFONO ULTIMA HORA

UN SUCESO EXTRANO

El gerente de "Luz" y de "Ahora" gravemente herido

Esta madrugada, el médico de guardia de la Casa de Socorro procedió a la cura de urgencia del gerente de las empresas periodísticas editoras de los periódicos "Ahora" y "Luz", don Luis Miquel, que presentaba una herida de bala en un costado, hallándose alojado el proyectil en las costillas.

En relación con este suceso circulan varias versiones, pues mientras unos opinan que se trata de un suceso fortuito, otros no aceptan esta hipótesis, dando como segura una posible agresión o un intento de suicidio.

El suceso ocurrió en el propio domicilio del herido en el que se hallaba su esposa, y el propio señor Miquel, después de hallarse herido, avisó por teléfono a la Casa de Socorro, demandando la presencia de un médico.

El estado del señor Miquel es grave.

A las cinco de la madrugada y a petición del herido, un sacerdote administró al señor Miquel los Santos Sacramentos.

Algunos amigos del herido dicen que desde hace algún tiempo el señor Miquel se mostraba muy preocupado, especialmente desde los incidentes ocurridos en el periódico "Luz", que motivaron el cese del director don Luis Bello.

Los médicos que asistían al señor Miquel habían certificado que éste padecía de neurastenia y se recuerda que el suceso pudo tener orígenes hereditarios, puesto que el padre del señor Miquel murió a consecuencia de un suicidio.

Don Luis Miquel pertenecía al Cuerpo de la Armada, figurando actualmente en la reserva.

A las nueve de la mañana, el ingeniero zamorano, doctor don Mariano Olivares, operó al herido para extraerle el proyectil.

El juzgado de guardia se constituyó en el domicilio del señor Miquel para interrogarle.

El herido manifestó primeramente que se le había disparado casualmente una pistola, pero esto es inverosímil, porque el arma que tenía el señor Miquel se encontraba en el seguro y el cargador estaba completo sin faltar ninguna bala.

A nuevas preguntas del juez, contestó el herido en forma poco satisfactoria, pero el instructor, en vista de la gravedad del estado del herido, suspendió todas las diligencias.

Este suceso está siendo muy comentado en Madrid.

OTRAS NOTICIAS

La huelga de Huesca.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, nos dió que la huelga general declarada en Huesca, se venía desarrollando se en medio de la mayor tranquilidad.

Conferencias con Zulueta.

Esta mañana, visitaron al ministro de Estado, conferenciando con el señor Zulueta, el Nuncio de Su Santidad y los embajadores de Inglaterra, Francia y Argentina.

Azaña a Bilbao.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, después de recibir en el Palacio de Buenavista varias visitas, se trasladó al Palacio para despachar con S. E. sometiendo a la firma presidencial numerosos decretos.

El señor Azaña, a las dos de la tarde, salió en automóvil con dirección a Bilbao.

Acompaña en este viaje al señor Azaña, un ayudante.

El problema de los trigos

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha manifestado hoy a los periodistas que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional ha nombrado las ponencias encargadas de estudiar el problema del trigo para buscar una solución definitiva.

Atracadores que se fugan

De la cárcel de Colmenar Viejo, se han fugado los atracadores del conde de Ruidons.

Una camioneta esperaba a estos malhechores a la puerta de la cárcel y los atracadores, al salir, dispararon sus pistolas, infundiendo gran confusión, al amparo de la cual lograron ponerse a salvo.

Se comenta la falta de vigilancia que hace posibles estas fugas.

Sánchez Ortiz

Est. Tip. Calamita.-Zamora

AUTOMOVILES Y CAMIONES
RENAULT
1933
4, 6 y 8 cilindros
robustos, rápidos, espaciosos, económicos, elegantes
SOLICITE UNA DEMOSTRACION
AGENCIA EXCLUSIVA
Juan Sánchez Gómez Santa Clara, 63 -Zamora
Teléfono 20

Sun Insurance Office Ltd.
Compañía Inglesa de Seguros, la más antigua del mundo, fundada en Londres en el año 1710
Seguros de Incendios, de Accidentes del Trabajo, de Accidentes personales, de Automóviles, a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros, de ACCIDENTES DE LA AGRICULTURA, de Cosechas y seguros contra el robo.
Sub-director en Zamora: FERNANDO PORSET,
Inspector-Perito de la Compañía
Ronda de San Pablo, 1. Teléfono 232

Sección de anuncios económicos

Próxima apertura de los

Estudios GOYA

Ampliaciones-Cuadros

SALAMANCA
San Pablo, número 9

ZAMORA
Ramos Carrión, núm. 30

SE ARRIENDAN PASTOS

En la margen izquierda del río Duero, para 1.000 cabezas de ganado lanar.
Para tratar con dos Tomás Herrero, en el arrabal del Sepulco, número 21.

CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO

Balboiraz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:
6 abril Sierra Nevada
27 abril Madrid
25 mayo Sierra Salvada
15 junio Sierra Nevada
6 julio Madrid
El vapor Madrid escala también en Río Grande do Sul.
Precio del pasaje
3.ª corriente, pesetas 577,70.
3.ª camarote, pesetas, 612,70.
Para Habana, Veracruz y Tampico.
22 abril Sierra Ventana
Precio del pasaje para La Habana, 559,45 pesetas.
Precio para Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.
Para informes, dirigirse al Agente General de la Compañía
Luis García-Reboredo Isla, Ltda.
Vigo, García Olloqui, 2
Villagarcía, Marina, 14

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en su casa, casada, leche fresca.
Daré razón, en Venialbo, Antonio González.

FORRAJE DE CEBADA

Se venden trescientos quintales de forraje de cebada en buenas condiciones y alfalfa por un alto o a peso.
Para informes, Juan Conde, tienda de vinos, barrio de Olivares.

CHOFER MECANICO

con inmejorables referencias, soltero, se ofrece con pocas pretensiones.
Informarán en la Administración de este diario.

VENDO AUTOMOVIL

Fiat-501, seminuevo, igual cambio por moto. Para tratar con su dueño en Alcañices, Ricardo Iglesias.

MADERAS

JOSE ANDREU

Av. de la Feria, 25 al 31. Zamora

CLAUDIO RODRIGUEZ
Siempre Novedades
¡¡¡Prontitud!!!
¡Económica!
SASTRE
Visítenos V. esta casa
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

CAFE, SE TRASPASA

En Astorga, el mayor y más céntrico de la Ciudad, con magnífica terraza para verano. Para tratar con su dueño, Conrado Prieto.

Cura estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS



El automóvil más económico de 6 cilindros

Próximamente se presentará en Zamora el modelo 1933 tipo Gerente dechado de perfección y de buen gusto, y además a un precio excepcional.

AGENTE M. Becedas

RONDA DE SANTA CLARA, 6

ARRIENDO

Se hace en buenas condiciones de fincas rústicas en término de Toro. Informes en esta Administración.

SE COMPRA

un rastrillo número 3 y una empacadora de alfalfa.
Dirigirse a Gumersindo Gómez Villaralbo.

VENTA POR TESTAMENTARIA

El día 15 del corriente mes a la hora de las once y bajo el tipo de 15.000 pesetas, tendrá lugar la venta en pública y extrajudicial subasta de la casa número 1 del paseo de San Martín, hoy Parque de Pablo Iglesias, en la que estuvo instalada una fábrica de jabón.

El acto se celebrará en el estudio del Notario de esta ciudad don Eusebio Giles, plaza de Sagasta, 35 donde se hallarán de manifiesto todos los días laborables el pliego de condiciones y título de propiedad.

Baldomero Andreu

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO
Viriato, 2. Pral.-ZAMORA
Teléfono 155

VINO

de albillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos.
Horas de despacho de once a dos.

Viuda de Cirilo del Río

Santa Clara, 27. Zamora

RADIO MARELLI

LO MEJOR EN RADIO
¡¡¡RADIOESCUCHAS!!!

Italia, patria de la música, la oírás con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

LA VALENCIANA



Para melonares
Se han recibido en esta acreditada casa, un inmenso surtido en Pepitas de Melones, Sandías, Calabazas y Calabacines.

Superiores Alfalfas descoscudadas, Remolachas, Tréboles, Sorgo azucarado y Retama para cercar fincas.

Inmenso surtido en plantas y semillas de flores.
VDA. de EZEQUIEL RODRIGO Doctor Carracedo, 1 Zamora

T. GONZALEZ MARIN
Ex ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Los mejores pianos a manubrio



Los fabrica en Madrid José López

Su representante exclusivo en las provincias de ZAMORA, Salamanca y León

Julio Portos González

Añador Marcador de Pianos
Teléfono: Taller, 195 - Domicilio, 196
Ramos Carrión, 32, Zamora

Cambiamos pianos nuevos por usados. Vendemos también a plazos y concedemos descuentos en los pagos al contado. ¡Fíjarse bien, exclusiva en tres provincias!

SE VENDE VINO

en la bodega de Trinidad Hernández en la carretera de la Hiniesta número 3; SanLázaro, al precio de siete pesetas.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para herniados
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

F. GAMA ZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

GUIA COMERCIAL

RESERVADO PARA LA FARMACIA

E. MARTIN NUÑEZ

PROXIMA APERTURA

Santa Clara, núm. 4. Zamora
Filial del ALMACEN DE DROGAS de ALVARO GARCIA DE CASTRO
(Hijo de J. GARCIA CAPELO)

NACIONAL

CASA PRIETO

ULTRAMARINOS

Feria num. 22, Zamora

Galletas surtidas caja kilo a . 2'50
Galletas id. caja medio kilo . 1'25
Caramelos kilo, desde . . . 3'00
Bacalao, kilo, desde . . . 1'75

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

Persianas de madera, colores verde y ocre, para balcones y ventanas, precios baratísimos.

NOTA.-Se colocan a domicilio sin aumento de precio en la gran casa de muebles

La América

(Frente al Café París)
Regala en 1 kilo de café 4 platos o 3 tazones y el cupón "Pensinular".-¡¡¡Visítad hoy LA AMERICA!!!

LUIS PEREJIL

VACIADOR
CUCHILLERIA FINA
Quebrantahuesos, 8 Zamora

Gera "COLON"

La MEJOR para pisos y muebles.-Pídala a su fabricante,
TIRSO ENRIQUEZ
Ronda de San Pablo, 12, Zamora

NOVEDAD

Blusas punto a 4'90
Casa Teodoro Cifuentes

Persianas de Junquillo, japonesas, para miradores y escaparates a precios asombrosos.

La Madrileña.-Zamora.

Tome Vd. Chocolates y Cafés

marca "SANTIAGO" Santa Clara, n.º 47 Zamora

Almacenes Santa Clara

Participa a su numerosa clientela haber recibido el mayor surtido en LANAS y SEDAS de las novedades más selectas de la presente temporada

¡Señorita!...

No compre su Vestido o Abrigo de entretiempo sin ver las preciosidades que estos ALMACENES presentan.

Santa Clara, 21 ZAMORA

RELOJERIA MADRILEÑA

Gran Taller de composturas, garantizando su inmejorable afinación.
Precios económicos. Santa Clara, número 18.-Zamora

LA VICTORIA

FABRICA DE PASTAS FINAS

PARA SOPA

Víctor Gallego, 3 Telf. 133

EXIGID EN TODOS LOS ALMACENES Y ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS FINOS LOS PRODUCTOS DE ESTA FABRICA.



Se venden DOS magníficos pianos de teclado

PRECIOS BARATISIMOS

Casa Portos TALLER DE PIANOS

Teléfonos: Taller, 195 - Domicilio, 196
Ramos Carrión 32 Zamora

¿DICEN QUE...?

no desayuna usted bien. ACOSTUMBRESE A TOMAR

CHOCOLATES

San José PUINTICA, I.-ZAMORA

Casa Matos Teléfono 108

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS
ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12
- Teléfono, 42
ZAMORA

Viuda de Sever

Servicio esmerado y completo de funeraria

Arcas, Féretros, Ataúdes, Coronas

INSCRIPCIONES EN LAS CORONAS

Cárcaba, 8

FUNCIA

ZAMORA

FERRETERIA

SAN TORCUATO, números 3 y 15

Especialidad en Camas y Herramientas

Camas doradas y niqueladas

Camas de hierro nuevos modelos

Sommiers de hierro patentados

Armarios de una y dos lunas

Mesas de comedor y camillas

Silleras, espejos y cuadros

Cómodas de varios modelos

Mesillas de noche, doradas y de madera

Lavabos, mueble y curvados

Mesitas de centro, modelos novedad

Percheros de columna y con espejo

Gran surtido en todos los artículos